

V I S T O :

Que en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada por este H.Cuerpo el día 25 de Junio de 1993, se trató el Expediente H-10-93 H.C.D.DE MORENO, eleva Resolución N° 1.158/93 Ref: Implementar la provisión de guantes descartables en Hospitales y Establecimientos Educativos.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino,-----adhiera en todos sus términos a la Resolución N° 1.158/93, sancionada por el H.Concejo Deliberante de Moreno, referida a la implementación por parte del Departamento Ejecutivo de provisión de guantes descartables en Hospital y Establecimientos Educativos .-

ARTICULO 2º- Remítase copia de la presente al CONSEJO ESCOLAR DE-----PERGAMINO Y AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORENO.- CUMPLIDO ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Junio 28 de 1993.-

RESOLUCION N° 492/93.-


Roberto L. Azpeitia
SUBSECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE